

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 26 QUILLON, viernes 18 enero 2019

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-15
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-15

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT: 96.670.840-9

LA SUMA DE \$:185.640

Y SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

## **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO SABANILLA MEDICA PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIMERC OFFICE CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDIC.	
	٨

**CUENTA** 

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

DCTO.

2152204005

Materiales y Útiles Quirúz

185.640

96670840-9 F-8137789

RUT

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

185.640

96670840-9

C-0

TOTALES :

185.640

185.640

ALD Hección POR ORDEN DEL ALC SECRETARIO MUNICIPAL ORDENASE EL PAGO CTE. CHEQUE N° OMBRE 2735349 U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO IRMA RECIBI CONFORME